

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 01 de JULIO de 1998.-

Visto lo informado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar, con su actual titular señora Elsa Beatriz Sosa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Gestión Interna y Habilitación-, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

2°) Transferir el cargo de escribiente auxiliar, con su actual titular señora Clara Sicardi de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Jurisprudencia-.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION